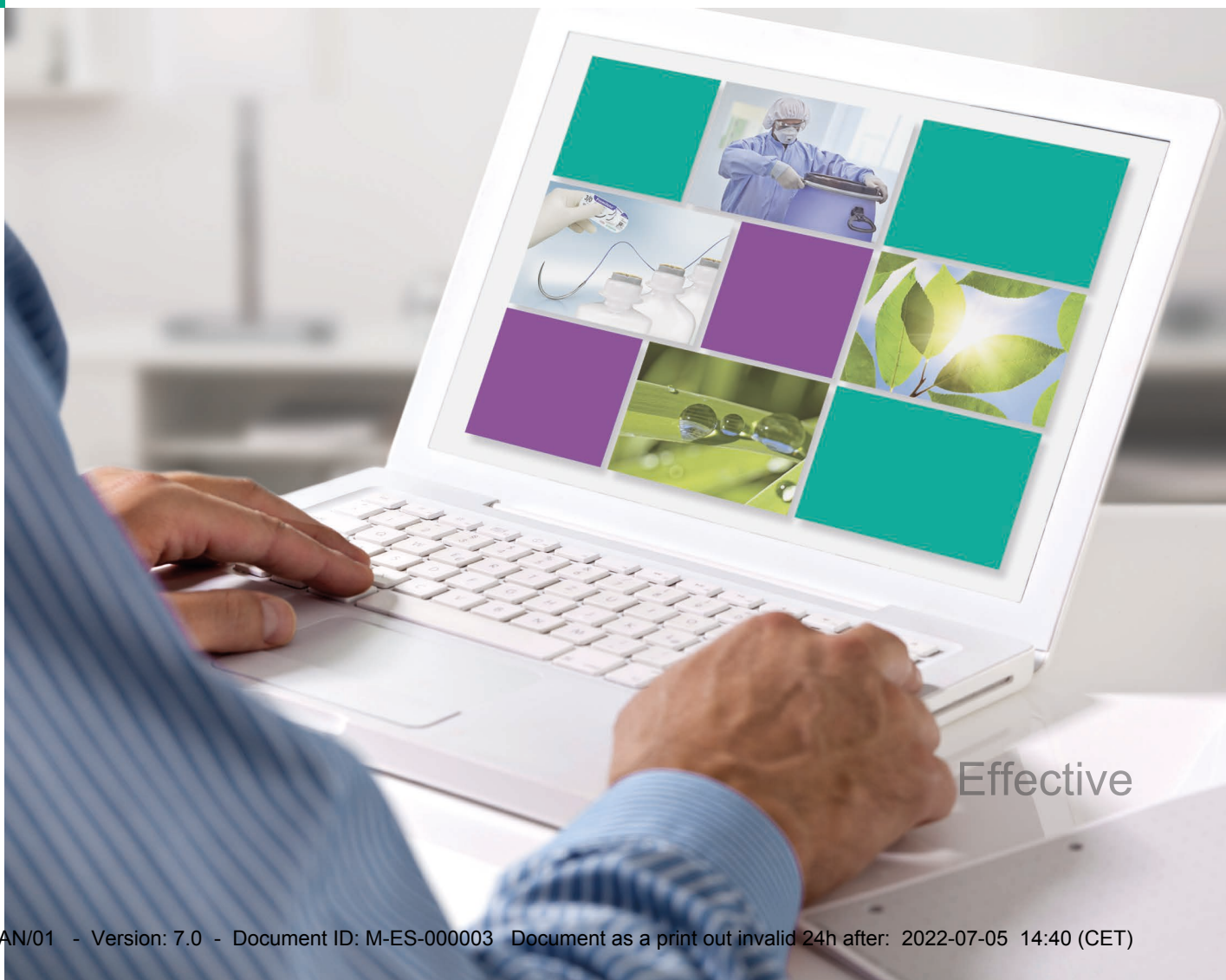


POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA Y
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES





La actividad de las empresas del Grupo B. Braun está orientada a mejorar la salud y la calidad de vida mediante el diseño, la fabricación, comercialización y suministro de especialidades farmacéuticas y productos sanitarios para uso humano y veterinario, así como a la prestación de servicios destinados al mercado sanitario.

En base a nuestro compromiso con la sociedad, garantizamos el cumplimiento de los requisitos legales y normativas vigentes aplicadas a nuestra actividad en los diferentes mercados que B. Braun opera, ya sea en los aspectos ambientales, energéticos, de producto y de seguridad tanto para el cliente como para los colaboradores y las colaboradoras de la organización, contratistas externos u otras partes implicadas.

>> B. Braun se compromete a mantener a largo plazo los objetivos corporativos relacionados con la mejora de la calidad, la prevención de riesgos laborales, el desempeño energético y el respeto al medio ambiente en todos los aspectos derivados de nuestra actividad

que puedan afectar a todas las personas internas y externas a nuestra organización, a la sociedad en general y muy especialmente, a nuestros clientes, usuarios y usuarias de productos y servicios.

La Dirección de B. Braun impulsa y mantiene el Sistema Integrado de Gestión (Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía y Prevención de Riesgos Laborales) que involucra a todas las operaciones de la organización y a la totalidad de sus colaboradores y colaboradoras y adquiere los siguientes compromisos:



Asegurarse de que la Política del Sistema Integrado de Gestión (Calidad, Prevención, Medio Ambiente y Energía), esté a disposición de cualquier persona interesada, y sea entendida por todos los colaboradores y todas las colaboradoras una vez ha sido difundida a través de los manuales y publicaciones internas, así como en la web de B. Braun España.

Definir los objetivos cuantitativos y cualitativos que se derivan de la política y asegurarse de que son dados a conocer a todos los colaboradores y a todas las colaboradoras mediante medios internos de difusión.

Impulsar la mejora continua y el trabajo en equipo en todos los ámbitos ya que son los pilares básicos de nuestra cultura organizativa y aseguran la evolución de los sistemas de gestión y sus procesos clave hacia la excelencia.

Revisar y evaluar el cumplimiento de los objetivos, al menos dos veces al año; y revisar la política siempre que se produzcan cambios significativos, o bien como mínimo cada dos años.

Potenciar la formación en los aspectos de calidad, medio ambiente, prevención y energía. El conocimiento es la base sobre la que se construye una participación eficiente y la motivación de todos los colaboradores y todas las colaboradoras.

Asignar los recursos humanos y materiales necesarios para conseguir los objetivos planificados y asegurar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad, Prevención y Medio Ambiente y Energía, así como asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Jesús Donado
Consejero Delegado B. Braun España

POLÍTICA DEL SIG DE CALIDAD



La calidad de nuestros medicamentos, productos sanitarios y servicios es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los colaboradores y todas las colaboradoras, y es consecuencia del compromiso con la mejora continua de los procesos clave y sus resultados.

El Sistema de Gestión de Calidad existe desde el inicio de las actividades de B. Braun y los principios de calidad sobre los que se desarrolla, se aplican en todas sus áreas, desde el desarrollo hasta la comercialización de todos nuestros productos.

Destacan, por su trascendencia, los siguientes compromisos:

- El cliente es el eje central de nuestra actividad. Nuestro objetivo es satisfacer sus necesidades y expectativas y conseguir su fidelización.
- Elaboramos productos y servicios de calidad, seguros, eficaces y respetuosos con el medio ambiente.
- Identificamos y mejoramos los procesos que aportan valor y que son clave para transformar los requerimientos de nuestros clientes y los reglamentarios aplicables en productos y servicios útiles para el fin al que se destinan.
- Todas las personas de la organización cumplen y hacen cumplir los procedimientos que garantizan la calidad continuada de procesos, productos y servicios y que aseguran la satisfacción de nuestros clientes.

POLÍTICA DEL SIG MEDIO AMBIENTE



En línea con los valores éticos de nuestro entorno cultural, en cuyo desarrollo B. Braun desea participar, mantenemos un trato responsable con el medio ambiente, aplicando prácticas que favorezcan su protección, manteniendo controladas nuestras emisiones e incidiendo en la racionalización del uso los recursos naturales, ayudando a la conservación del entorno cercano.

Para ello adoptamos los compromisos siguientes:

- Aplicamos una política de respeto y protección del medio ambiente, reduciendo las emisiones y el consumo de recursos naturales, priorizando aquellos aspectos que hayan sido identificados como significativos, como es el caso del agua y la energía.
- Gestionamos los residuos siguiendo el concepto de una "economía circular" y adoptando la perspectiva del ciclo de vida del producto.
- Promovemos entre nuestros proveedores la adopción de normas ambientales, priorizando la adquisición de materiales y productos que sean respetuosos con el medio ambiente y asegurando el cumplimiento de los requisitos del Sistema de Gestión Ambiental por parte de los proveedores externos que desarrollen su actividad en nuestras instalaciones.
- Proporcionamos a nuestros clientes información ambiental sobre nuestros productos y colaboramos con la Administración con el fin de promover las mejoras ambientales.
- Somos proactivos en la comunicación, para lo cual disponemos de un Plan de Comunicación Ambiental y, como colofón a esta estrategia, disponemos de una Declaración Ambiental que actualizamos anualmente y que, ponemos a disposición de todas las partes interesadas, a través de nuestra intranet y de nuestra página web.

POLÍTICA DEL SIG

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



La salud es un bien primordial para los seres humanos y estamos expuestos a riesgos que pueden afectarla. Una actitud personal activa de prevención en todos los aspectos nos ayuda a vivir con una mayor calidad de vida (física y psicológica) y en el ámbito profesional nos protege, así como a nuestros colaboradores y colaboradoras. Reconocemos que la Prevención es la mejor alternativa para evitar que determinadas situaciones nos puedan afectar negativamente.

También somos conscientes de la importancia que tiene garantizar la seguridad y la salud de todos los colaboradores y todas las colaboradoras, y reconociendo que los principios generales de prevención aplican a todos los niveles de actividad incluidos los contratistas externos.

B. Braun adquiere los compromisos siguientes:

- Impulsar planes y acciones que permitan alcanzar el más alto nivel de Seguridad y Salud en el trabajo, partiendo de la base que todos los accidentes y enfermedades profesionales se pueden prevenir mediante la identificación y eliminación de los peligros que los generan, un adecuado control y reducción del riesgo y una actuación responsable de todos los colaboradores y todas las colaboradoras. Se realizan las acciones necesarias para identificar, evaluar, controlar y comunicar dichos riesgos.
- Establecemos la seguridad como una condición de empleo y permanencia en la organización que obliga a todos los colaboradores, a todas las colaboradoras y contratistas externos a mostrar una conducta proactiva hacia la prevención. Se canaliza la participación y el derecho a la consulta de los colaboradores y las colaboradoras en temas de prevención de riesgos laborales a través de los cauces legalmente establecidos.
- El personal con mando asegura unas correctas condiciones de seguridad y salud en el entorno de trabajo de las personas bajo su responsabilidad. Para ello, como parte de sus propias funciones, da ejemplo continuado y ejerce las acciones de supervisión en el cumplimiento de las normas y procedimientos.

POLÍTICA DEL SIG

SISTEMA DE GESTIÓN ENERGÉTICA



Por las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera por el consumo energético que se realiza en el proceso productivo y la explotación de la actividad de la planta que el grupo B. Braun tiene en Rubí y para asegurar un uso racional y sostenible de la energía, se apuesta por la implantación de un sistema de gestión energética.

Con este objetivo B. Braun adquiere los siguientes compromisos.

- Mejorar del desempeño energético en la explotación de nuestra actividad y de la mejora continua de la eficiencia energética en nuestras instalaciones mediante la monitorización de los consumos energéticos, la definición de metas energéticas y planes de mejora energética para cumplir con los objetivos marcados.
- Fomentar la participación y la sensibilización para hacer un buen uso de la energía del personal propio y ajeno en nuestras instalaciones para cumplir con los objetivos energéticos.
- Integrar criterios de eficiencia y eficacia energética en la fase de diseño de nuevos procesos e instalaciones y en la adquisición de nuevos productos con impacto en el consumo de energía.
- Fomentar la producción de energía mediante fuentes de energía renovables o residuales del proceso.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa y requisitos legales vinculados a las instalaciones energéticas presentes y futuras.
- Comunicar y difundir estos compromisos a todos los niveles de la organización.
- Revisar y actualizar estos compromisos.

